



PLAN EJECUTADO DPU Enero a junio 2022

ALCALDIA DEL DISTRITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Contenido	
Generales	3
Sus Funciones:	3
Solicitudes de Tramites de abril 2020 hasta enero 2021	4
Tramites Aprobados	5
Solicitud de Tramites Suspend
Recaudaciones	5
Conclusión	5

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Generales

la Dirección de Planeamiento Urbano se fundamenta en la ley 6232 del año 1963, que crea un proceso de planificación urbana y modifica la estructura orgánica de los ayuntamientos; y en su artículo no. 1 establece que, en todo ayuntamiento, cuya demarcación geográfica sobrepase los 50 mil habitantes deben tener una dirección de planeamiento urbano.

Sus Funciones:

- a) Planificar y/o diseñar los Proyectos Municipales.
- b) Mantener actualizado el plano general de la ciudad.
- c) Elaborar los estudios básicos e investigaciones para la confección de los diferentes proyectos de ordenamiento territorial en el Distrito Nacional.
- d) Revisar y controlar el aislamiento, habitabilidad, estética y demás aspectos funcionales de todos los proyectos de edificaciones y urbanizaciones para su aprobación.
- e) Determinar las áreas que deban ser objeto de reordenamiento y planificar los proyectos correspondientes.
- f) Promover la rehabilitación de los barrios.
- g) Elaborar los planes reguladores y las reglamentaciones normativas de zonificación, edificaciones, viales, etc.
- h) Elaborar proyectos necesarios para el desarrollo de planes viales.
- i) Preparar proyectos provisionales de reglamentación para el tránsito vehicular.
- j) Determinar las estructuras, áreas y valor de las propiedades afectadas por los diferentes proyectos sometidos para aprobación.
- k) Indicar las expropiaciones de lugar necesarias para el establecimiento de los servicios públicos y sociales requeridos en los planes de desarrollo.
- l) Elaborar reglamentos de valorización y catastro.
- m) Velar por el estricto cumplimiento de las normas establecidas.
- n) Revisar, evaluar, corregir y actualizar periódicamente los planes de desarrollo urbano.
- o) Atender y orientar al público.
- p) Divulgar los diferentes programas y proyectos relativos al Planeamiento Urbano, e instrumentar las vistas públicas y administrativas de lugar sobre los mismos

Total, de solicitud de tramites enero 2022 hasta junio 2022						
Permisos general	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Antenas	1	1	0	2	0	0
Anteproyecto	22	37	37	30	37	40
Cambio de Uso de Suelo	6	3	4	6	5	4
Demolición	25	31	19	35	16	22
Reformulación	3	5	6	7	7	8
Remodelación	7	23	24	9	20	15
Resellado	8	17	10	7	10	9
Uso de Suelo	15	31	19	26	29	24
Verjas	4	1	2	2	3	3
Enterramiento de Tanque	0	0	0	0	0	0
Total	91	149	121	124	127	125

Tabla 1-Solicitudes de Tramites de enero hasta junio 2022

Solicitudes de trámites de enero 2022 hasta junio 2022

Las solicitudes de trámites de proyectos presentan un incremento del 290% para el mes de junio, con relación al mes de mayo. El trámite con mayor número de solicitudes fue el de Anteproyectos con 244 trámites realizados, representando el 29.72% del total de trámites realizados, seguido de la certificación de no objeción a uso de suelo con 158, que representa el 19.24% de los trámites realizados.

Tramites Aprobados

Total, de Tramites Aprobados enero a junio 2022						
Tipo de Tramite	enero	febrero	marzo	abril	Mayo	junio
Antenas	1	0	0	0	0	0
Anteproyecto	19	24	22	13	14	1
Cambio de Uso de Suelo	6	21	2	6	2	0
Demolición	24	21	35	33	14	14
Reformulación	2	2	3	3	1	0
Remodelación	5	14	12	1	2	1
Resellado	9	17	10	6	1	1
Uso de Suelo	15	30	18	24	25	3
Verjas	4	0	0	2	3	0
Enterramiento de Tanque	0	0	0	0	0	0
TOTAL	85	111	102	88	68	20

Tabla 2-Total, de Tramites Aprobados abril 2020 hasta el de enero 2021

*Esta aprobación pertenece a un trámite posterior al periodo analizado para el total de trámites solicitados.

Recaudaciones

Recaudación de La DPU, D.N. desde Enero hasta junio 2022	
MES	TOTAL
Enero	25.691.329,10
Febrero	22.242.855,95
Marzo	25.482.908,80
Abril	22.122.873,95
Mayo	24.192.395,71
Junio	12.543.692,05
TOTAL	132.276.055,56

Nota: Estos trámites están suspendidos por falta de información de los municipios.